



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor

3136 Anuncio de información pública, relativo al proyecto de autorización ambiental integrada/evaluación de impacto ambiental y estudio de viabilidad de la instalación de suministro de hidrógeno verde y energías renovables a vehículos, de la empresa Fisterra Energía España, S.L.U., sita en Av. Río Guadalentín, P.I. Saprelorca-Lorca. (Murcia).

A los efectos previstos en el art. 16.1.b), del R.D. 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riegos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

De forma conjunta según el artículo 36 de la ley 21/2013, de 9 de diciembre y 31.3 de la ley 4/2009, de 14 de mayo, de protección ambiental integrada, se somete a información pública la EAI.

Se somete al trámite de información pública la siguiente solicitud, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Fisterra Energía España, S.LU., con CIF: B05406608 y domicilio social Av de Bruselas, 7 - 3.^º izq, Alcobendas (Madrid). C.P. 28108 (Madrid)

b) Objeto: instalación de suministro de hidrógeno verde y energías renovables a vehículos, sin ningún otro tipo de venta de carburante.

c) Denominación: proyecto de proyecto básico y de actividad de hidrogenera.

d) Situación: parcelas f-11 y f2. Av. Río Guadalentín del polígono Saprelorca. Lorca (Murcia)

e) Descripción de las instalaciones: instalaciones para la implantación de producción de hidrógeno, recepción de hidrogeno desde el exterior mediante frailes, así como las instalaciones necesarias para la compresión y almacenamiento del mismo.

f) Técnico redactor:

- Proyecto básico y de actividad de hidrogenera (Fernando J. Valera Moreira ICCP 9.319- fecha febrero 2023).

- Memoria resumen no técnica de una hidrogenera (Fernando J. Valera Moreira ICCP 9.319- fecha febrero 2023).

- Informe técnico modificado de las mejores técnicas disponibles para una hidrogenera (Fernando J. Valera Moreira ICCP 9.319- fecha mayo 2023).

- Informe preliminar del suelo hidrogenera (Fernando J. Valera Moreira ICCP 9.319- fecha febrero 2023).

- Certificado compatibilidad urbanística (Ayuntamiento Lorca.-22/09/2023.)

- Notificación aa.gg: (Fernando J. Valera Moreira ICCP 9.319. Noviembre 2023).

- Estudio de viabilidad: Tandem HSE, S.L. Enero 2024

h) Expediente: 4I23AM004315



El extracto de la solicitud al que hace referencia el artículo 15 del R.D. 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riegos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, se puede descargar en formato digital en el portal de transparencia en la siguiente dirección de internet:

<https://transparencia.carm.es/anuncios-informacion-publica#gsc.tab=0>

Lo que se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de esta dirección general, sita en C/ García Alix, nº 1, en horas de despacho al público, y presentar las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.R.M., que se podrán presentar por vía telemática, a través de la sede electrónica de la CARM, mediante el formulario "escrito de alegaciones u observaciones de información pública" al expediente.

En Murcia, a 7 de junio de 2024.—El Director General de Energía y Actividad Industrial y Minera, Federico Miralles Pérez.